

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL – GEP

OBSERVATORIO DE PSICOLOGÍA SOCIAL CLÍNICA COMUNITARIA

INFORME PSICOSOCIAL TERRITORIAL

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESPACIOS COMUNITARIOS

Relevamiento de necesidades, diversidad, recursos y propuestas comunitarias

Espacio relevado: Merendero Sol de la Cabaña

Territorio: La Hoya – Malvinas Argentinas – Provincia de Buenos Aires

Población: Niñas, niños y adolescentes que concurren al espacio comunitario

Organismo responsable: Observatorio de Psicología Social Clínica Comunitaria – GEP

Fecha: Agosto de 2025

---

1. PRESENTACIÓN

El presente Informe Psicosocial Territorial es elaborado por el Observatorio de Psicología Social Clínica Comunitaria del Grupo Educativo Psicosocial (GEP), a partir del reconocimiento de una situación que requiere ser visibilizada y abordada desde una perspectiva comunitaria: las condiciones y necesidades de las niñas, niños y adolescentes que concurren al Merendero Sol de la Cabaña, ubicado en La Hoya, Malvinas Argentinas.

El espacio comunitario cumple una función fundamental en el territorio, particularmente a través de la provisión de merienda y cena. Sin embargo, el relevamiento permite plantear la necesidad de ampliar la mirada sobre las necesidades de esta población, considerando que la alimentación constituye una dimensión fundamental, pero no agota las necesidades de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Se identifica especialmente la necesidad de contar con mayores recursos para abordar la diversidad de situaciones presentes en la población infantil y adolescente, así como para desarrollar actividades educativas, recreativas, culturales, artísticas, deportivas y de participación comunitaria que permitan ampliar las experiencias por fuera del espacio específico de merienda-cena.

El presente informe propone, por lo tanto, avanzar desde una mirada centrada exclusivamente en la asistencia alimentaria hacia una perspectiva de promoción de derechos, participación, inclusión, cuidado y desarrollo comunitario.

---

2. FUNDAMENTACIÓN

Los espacios comunitarios destinados a la atención de niñas, niños y adolescentes constituyen actores relevantes dentro de las redes territoriales.

El Merendero Sol de la Cabaña representa un espacio de referencia para la comunidad y desarrolla una función social vinculada principalmente con la alimentación.

Sin embargo, las trayectorias de las niñas, niños y adolescentes son diversas y pueden encontrarse atravesadas por diferentes condiciones sociales, familiares, educativas, culturales, vinculares y subjetivas.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

La diversidad requiere respuestas que no sean homogéneas ni exclusivamente asistenciales.

En este sentido, el Observatorio considera necesario relevar y fortalecer las capacidades existentes para abordar:

- Diferentes edades y etapas del desarrollo.
- Diferentes trayectorias educativas.
- Diversidad de intereses y capacidades.
- Necesidades educativas específicas.
- Situaciones de discapacidad.
- Diferentes configuraciones familiares.

- Situaciones de vulnerabilidad social.

- Necesidades de acompañamiento emocional y vincular.

- Diferentes expresiones culturales.

- Necesidades recreativas y deportivas.

- Necesidades de participación y expresión.

La falta de recursos materiales, humanos y organizativos puede limitar la posibilidad de desarrollar actividades sostenidas que excedan la merienda-cena.

Por este motivo, se propone fortalecer el espacio como dispositivo comunitario integral, articulado con instituciones y organizaciones del territorio.

---

3. OBJETIVO GENERAL

Realizar un relevamiento psicosocial de las niñas, niños y adolescentes que concurren al Merendero Sol de la Cabaña, identificando necesidades, situaciones de diversidad, recursos disponibles y dificultades existentes para desarrollar propuestas educativas, recreativas, culturales, deportivas y comunitarias más allá de la asistencia alimentaria.

---

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar la población de niñas, niños y adolescentes que concurre al espacio.

2. Identificar las diferentes necesidades y demandas expresadas por la población.

3. Reconocer situaciones vinculadas con la diversidad y la inclusión.

4. Relevar recursos humanos, materiales y comunitarios disponibles.

5. Identificar las actividades que actualmente se desarrollan además de la merienda-cena.

6. Reconocer obstáculos para ampliar las propuestas comunitarias.

7. Relevar intereses de niñas, niños y adolescentes.

8. Identificar recursos institucionales existentes en el territorio.

9. Promover la articulación entre el merendero, instituciones educativas, sanitarias, sociales, culturales y deportivas.

10. Elaborar propuestas de intervención comunitaria acordes a las necesidades detectadas.

---

5. POBLACIÓN RELEVADA

La población objeto del presente informe está constituida por:

Niñas, niños y adolescentes que concurren al Merendero Sol de la Cabaña, ubicado en La Hoya, Malvinas Argentinas.

Para profundizar el diagnóstico se propone organizar el relevamiento por grupos etarios:

- Primera infancia.
- Niñez.
- Adolescencia.

La cantidad exacta de participantes deberá ser registrada mediante el relevamiento territorial correspondiente.

Cantidad estimada de niñas y niños: 55

Cantidad estimada de adolescentes: 20

Frecuencia de asistencia: 1 vez por semana

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

6. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO COMUNITARIO

El Merendero Sol de la Cabaña constituye un espacio territorial de referencia para niñas, niños, adolescentes y familias.

Actualmente, una de sus funciones centrales se encuentra relacionada con la provisión de merienda y cena.

Esta función resulta significativa frente a situaciones de vulnerabilidad social y alimentaria.

No obstante, el Observatorio considera necesario analizar las posibilidades de ampliar el funcionamiento del espacio hacia otras dimensiones de la vida comunitaria.

Se propone pensar el merendero no solamente como un lugar de asistencia alimentaria, sino también como un posible:

ESPACIO DE ENCUENTRO – APRENDIZAJE – JUEGO – CULTURA – PARTICIPACIÓN – CUIDADO – EXPRESIÓN – ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

---

7. PROBLEMÁTICA PSICOSOCIAL IDENTIFICADA

La problemática central identificada comprende dos dimensiones relacionadas:

A. Diversidad de necesidades de niñas, niños y adolescentes

La población que concurre al espacio presenta diferentes edades, intereses, trayectorias, capacidades y necesidades.

Esta diversidad requiere recursos y estrategias diferenciadas.

B. Insuficiencia de recursos para ampliar las actividades

Se identifica una limitación de recursos para desarrollar de manera sistemática actividades que excedan la provisión de merienda y cena.

Esto puede limitar las oportunidades de:

- Juego.

- Recreación.

- Actividad física.

- Expresión artística.

- Educación.

- Lectura.

- Cultura.

- Participación.

- Socialización.

- Desarrollo de habilidades.

- Construcción de proyectos colectivos.

---

8. ANÁLISIS DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL CLÍNICA COMUNITARIA

La situación debe comprenderse desde una perspectiva integral.

La necesidad alimentaria constituye una dimensión fundamental, pero las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes requieren también espacios de socialización, expresión, aprendizaje, creatividad y participación.

Desde la Psicología Social Clínica Comunitaria se propone observar la relación entre:

SUJETO – GRUPO – FAMILIA – INSTITUCIÓN – COMUNIDAD – TERRITORIO – DERECHOS.

La ausencia o insuficiencia de espacios recreativos, culturales y educativos no debe interpretarse exclusivamente como una carencia individual, sino como una problemática que requiere respuestas colectivas e institucionales.

---

9. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Uno de los aspectos centrales del presente informe es la necesidad de fortalecer las capacidades del espacio para trabajar con la diversidad.

Se propone relevar especialmente:

- Diferentes edades.
- Diferentes ritmos de aprendizaje.
- Necesidades educativas específicas.
- Situaciones de discapacidad.
- Diferentes capacidades y habilidades.
- Diversidad cultural.
- Diferentes formas de comunicación.
- Situaciones familiares diversas.
- Diferentes intereses y preferencias.
- Necesidades de acompañamiento particular.

El objetivo no es etiquetar ni clasificar a niñas, niños y adolescentes, sino identificar barreras y generar condiciones de participación para todos y todas.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

10. RECURSOS ACTUALES

El relevamiento deberá identificar:

Recursos humanos

- Referentes comunitarios.
- Voluntarios.
- Educadores.
- Profesionales.
- Estudiantes.
- Organizaciones colaboradoras.

Recursos materiales

- Espacio físico.
- Mesas y sillas.
- Materiales educativos.
- Libros.
- Juegos.
- Material deportivo.
- Material artístico.
- Equipamiento tecnológico.

Recursos institucionales

- Escuelas.
- Centros de salud.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

- Organizaciones comunitarias.

- Clubes.

- Instituciones culturales.

- Organismos municipales.

- Organizaciones sociales.

---

11. NECESIDADES IDENTIFICADAS

A partir del enfoque del presente informe, se propone profundizar el relevamiento sobre las siguientes necesidades:

Alimentación

Continuidad y fortalecimiento de las prestaciones alimentarias.

Educación

Generación de espacios de apoyo escolar, alfabetización y acompañamiento de trayectorias educativas.

Recreación

Incorporación de juegos y actividades recreativas.

Deporte

Generación de propuestas deportivas y de actividad física.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

Arte y cultura

Talleres de música, dibujo, teatro, danza, literatura, expresión corporal y otras manifestaciones culturales.

Inclusión

Recursos y estrategias para favorecer la participación de niñas, niños y adolescentes con diferentes necesidades.

Participación

Creación de espacios donde puedan expresar sus opiniones, intereses y propuestas.

Vínculos

Actividades destinadas a fortalecer la convivencia, cooperación y resolución de conflictos.

---

12. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR FUERA DE LA MERIENDA-CENA

El Observatorio propone explorar la implementación progresiva de un programa de actividades comunitarias.

Área educativa

- Apoyo escolar.
- Espacio de lectura.
- Alfabetización.
- Taller de técnicas de estudio.
- Acompañamiento de trayectorias educativas.

Área artística

- Dibujo.
- Pintura.
- Música.
- Teatro.
- Danza.
- Fotografía.
- Expresión corporal.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

Área recreativa

- Juegos cooperativos.
- Juegos de mesa.
- Juegos tradicionales.
- Actividades al aire libre.

Área deportiva

- Fútbol.
- Vóley.
- Atletismo.

- Actividad física recreativa.

- Juegos motores.

Área cultural

- Cine comunitario.

- Biblioteca comunitaria.

- Talleres culturales.

- Salidas educativas.

- Actividades vinculadas con la identidad territorial.

Área de participación

- Asamblea de niñas, niños y adolescentes.

- Taller de derechos.

- Espacios de expresión.

- Proyectos comunitarios.

- Participación en actividades solidarias.

---

13. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Como dimensiones a relevar se consideran:

- Vulnerabilidad socioeconómica.

- Inseguridad alimentaria.

- Dificultades educativas.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

- Falta de espacios recreativos.

- Escasez de actividades culturales.

- Falta de recursos materiales.

- Dificultades de acceso a actividades deportivas.

- Situaciones de aislamiento.

- Barreras para la inclusión.

- Debilitamiento de redes comunitarias.

Estos factores deberán ser verificados mediante el relevamiento territorial y no deben ser atribuidos individualmente a las niñas, niños o adolescentes.

---

14. FACTORES PROTECTORES

Se identifican como potenciales factores protectores:

- Existencia del merendero.

- Presencia de referentes comunitarios.

- Redes solidarias.

- Participación de familias.

- Presencia de organizaciones sociales.

- Capacidad de organización comunitaria.

- Participación de voluntarios.

- Posibilidad de articulación institucional.

- Interés de niñas, niños y adolescentes en participar de actividades.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

15. RED COMUNITARIA

El Observatorio propone construir un mapa de instituciones y organizaciones que puedan contribuir al fortalecimiento del espacio.

Se deberán relevar:

Escuelas

Centros de salud

Clubes deportivos

Organizaciones culturales

Organizaciones sociales

Organismos públicos

Otros actores comunitarios

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

16. METODOLOGÍA DE RELEVAMIENTO

Se propone desarrollar una metodología participativa que incluya:

- Observación territorial.
- Entrevistas a referentes del merendero.
- Entrevistas a familias.
- Encuestas breves.
- Registro de actividades.
- Relevamiento de recursos.

- Entrevistas con instituciones.

- Espacios de escucha con niñas, niños y adolescentes, utilizando metodologías adecuadas a cada edad.

- Cartografía comunitaria.

- Sistematización de demandas.

La información deberá ser utilizada respetando la privacidad y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

---

17. INDICADORES PSICOSOCIALES

Se propone construir indicadores que permitan realizar un seguimiento de la situación.

Indicadores de participación

- Cantidad de niñas, niños y adolescentes participantes.

- Frecuencia de asistencia.

- Participación en actividades complementarias.

Indicadores educativos

- Participación en apoyo escolar.

- Necesidades educativas identificadas.

- Continuidad de las trayectorias educativas.

Indicadores de inclusión

- Participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

- Barreras identificadas.

- Recursos disponibles para inclusión.

Indicadores culturales y recreativos

- Cantidad de talleres.

- Cantidad de actividades recreativas.

- Participación en actividades artísticas.

- Participación deportiva.

Indicadores comunitarios

- Cantidad de instituciones articuladas.

- Cantidad de voluntarios.

- Redes comunitarias activas.

- Recursos obtenidos.

---

18. CONCLUSIONES PRELIMINARES

El relevamiento desarrollado por el Observatorio de Psicología Social Clínica Comunitaria del GEP permite señalar la importancia del Merendero Sol de la Cabaña como espacio comunitario de referencia para niñas, niños y adolescentes de La Hoya, Malvinas Argentinas.

La función alimentaria del espacio resulta fundamental, pero el análisis psicosocial permite identificar la necesidad de avanzar hacia una concepción más amplia del dispositivo comunitario.

La diversidad de la población requiere recursos y estrategias que permitan generar propuestas inclusivas y adecuadas a diferentes edades, intereses, capacidades y necesidades.

Asimismo, resulta necesario fortalecer las actividades que se desarrollan por fuera del momento de merienda-cena, incorporando progresivamente propuestas educativas, culturales, deportivas, recreativas y de participación comunitaria.

El desafío consiste en transformar una necesidad concreta en una oportunidad para fortalecer las redes comunitarias y generar mayores condiciones de participación y desarrollo para niñas, niños y adolescentes.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

19. RECOMENDACIONES DEL OBSERVATORIO

El Observatorio recomienda:

1. Realizar un relevamiento sistemático de la población que concurre al espacio.

2. Identificar necesidades específicas relacionadas con diversidad e inclusión.

3. Fortalecer los recursos humanos del merendero.

4. Crear un calendario permanente de actividades complementarias.

5. Generar talleres educativos, artísticos, culturales y deportivos.

6. Crear espacios de participación para niñas, niños y adolescentes.

7. Fortalecer la articulación con escuelas y otras instituciones educativas.

8. Promover articulaciones con centros de salud y dispositivos comunitarios.

9. Generar alianzas con clubes, organizaciones culturales y deportivas.

10. Desarrollar estrategias específicas para favorecer la inclusión de personas con discapacidad.

11. Gestionar materiales educativos, recreativos, deportivos y tecnológicos.

12. Construir una red territorial de instituciones y organizaciones.

13. Realizar evaluaciones periódicas de las actividades implementadas.

14. Elaborar nuevos informes psicosociales para observar la evolución de las condiciones relevadas.

---

20. PROPUESTA DE PROGRAMA

"MÁS ALLÁ DE LA MERIENDA"

Programa Comunitario de Educación, Cultura, Recreación e Inclusión

Objetivo general:

Ampliar las oportunidades de participación, aprendizaje, recreación, expresión y socialización de niñas, niños y adolescentes que concurren al Merendero Sol de la Cabaña.

Ejes de trabajo

1. Aprender

Apoyo escolar, lectura y acompañamiento educativo.

2. Crear

Arte, música, teatro, danza y expresión.

3. Jugar

Juegos cooperativos y recreación.

4. Moverse

Deporte y actividad física.

5. Participar

Asambleas, talleres de derechos y proyectos comunitarios.

6. Incluir

Adaptaciones y estrategias para garantizar la participación de todos y todas.

7. Compartir

Actividades con familias y comunidad.

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL

---

21. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El trabajo con niñas, niños y adolescentes deberá desarrollarse respetando sus derechos, dignidad, privacidad y autonomía progresiva.

El relevamiento no deberá generar etiquetas ni diagnósticos individuales innecesarios.

La información personal deberá ser protegida y utilizada exclusivamente para los fines institucionales correspondientes.

Las actividades deberán promover la participación y evitar cualquier forma de discriminación, estigmatización o exclusión.

---

22. RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

OBSERVATORIO DE PSICOLOGÍA SOCIAL CLÍNICA COMUNITARIA

GRUPO EDUCATIVO PSICOSOCIAL – GEP

Investigar – Observar – Sistematizar – Intervenir – Transformar

Territorio: La Hoya – Malvinas Argentinas – Provincia de Buenos Aires.

Espacio comunitario: Merendero Sol de la Cabaña.

Población: Niñas, niños y adolescentes.

Fecha: Agosto de 2025

Equipo responsable:

Observatorio de Psicología Social Clínica Comunitaria – GEP